

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

Nombre de la Actividad	Descripción	Objetivos	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de la conclusión de Actividades	Responsables	Meta
1. Integración o renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Dar cumplimiento a los Lineamientos en la integración del CEPCI	29/02/2024	31/03/2024	Presidente, Secretaría Ejecutiva y Secretaría Técnica	Acta de la Sesión de Constitución del Comité o Acta del Comité
2. Programa Anual de Trabajo	Elaborar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024	Deberá contener; Fecha de aprobación del PAT, Objetivos, Metas y Actividades	29/02/2024	31/03/2024	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	PAT
3. Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité	Establecer las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Se establecerán aspectos correspondientes a las convocatorias, orden del día de las sesiones, suplencias, quórum, desarrollo de las sesiones, votaciones, procedimientos de comunicación, elaboración y firma de actas.	29/02/2024	31/03/2024	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Acta en las que se aprobaron las Bases
4. Código de Conducta	Elaborar, revisar, actualizar y armonizar el Código de Conducta	Lenguaje claro, Armonizar los principios y valores contenidos en el Código de Ética y las Reglas de Integridad, Introducción en la que se destaquen aquellos valores que resulten indispensables observar en la institución, Listado de valores específicos cuya observancia resulta indispensable en esta casa de estudios y Glosario en el que se incluyan vocablos contenidos en el Código de Conducta cuya definición se considere necesaria para la mejor comprensión del referido Código.	29/02/2024	15/04/2024	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Código de Conducta
5. Indicadores de cumplimiento del Código de Conducta	Establecer indicadores del cumplimiento del Código de Conducta y método para medir y evaluar los resultados obtenidos	Establecer al menos 5 indicadores para la obtención del puntaje señalado y entregar el estatus del indicador.	31/03/2024	15/04/2024	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Indicadores de cumplimiento y método de medición
6. Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento	Establecer Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta	Formato PDF, que incluya, por lo menos, 50% más una de las firmas de las y los integrantes asistentes a la sesión en que se aprobó por el CEPCI, los mecanismos con las preguntas para los sondeos o encuestas de percepción de los servidores públicos del ente público tales como: a) el grado de cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y de Conducta; b) el grado de conocimiento de la existencia y atribuciones del Comité de Ética c) el grado de satisfacción en el proceso de atención y/o el tiempo que tomó el comité determinar y concluir la denuncia; éste, dirigido a personas que presentaron una denuncia y/o queja ante el propio Comité de Ética	31/03/2024	15/04/2024	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento
7. Elaboración o Actualización y Difusión del Protocolo de Atención de quejas y denuncias	Establecer y difundir el Protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.	Desarrollar, Divulgar y Publicar en internet el Protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.	31/03/2024	15/04/2024	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Protocolo
8. Reporte estadístico	Elaborar y aprobar reporte estadístico	Incluir resultado de la aplicación de los medios de verificación.	21/10/2024	22/11/2024	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Reporte estadístico
8. Informe Anual de Actividades	Presentar el Informe Anual de Actividades (IAA) 2024	Deberá contar con un seguimiento de actividades contempladas en el PAT, el número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, resultados de los indicadores y seguimiento de la atención de los incumplimientos del Código de Ética y Código de Conducta.	10/12/2024	24/01/2025	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés	Informe Anual de Actividades (IAA 2024)